



REUNIÓN DE DIRECTORIO 02/2020

Lugar: Club Águilas Blancas
Fecha: martes 18 de febrero de 2020
Hora: 18:30

1. Asistencia.

- 1.1. Directores: Pedro Merino, Marco Sciolla, Vicente Francovich, Fabián Urbina, Lautaro Urzúa, Juan Cáceres y Andrés Barra.
- 1.2. No asiste justificado el director Sr. Mauricio Ruiz.

2. Lectura acta anterior.

- 2.1. Se aprueba el acta anterior, de fecha martes 14 de enero 2020.

3. Presidente

- 3.1. El Sr. Presidente, informa al Directorio que se debe definir el costo de una escritura pública con un abogado, el Sr. Andrés Barra, tiene una cotización por \$ 150.000 y el Sr Presidente una por \$140.000 siendo esta la mejor opción.
- 3.2. Se dispuso al Sr. Fabián Urbina que en su calidad de Director Jefe del CMA, exigir plazos definidos y perentorios al RT Sr. Laszlo Daniels, relativos a los trabajos pendientes de realizar en los aviones que están en condiciones F/V.
- 3.3. Con relación a los costos de la reparación del LTE, producto del incidente que protagonizó el Sr. Adrián Figueroa, se le solicitó al Sr. Fabián Urbina que en su calidad de Director Jefe del CMA, se definan con detalle para informar al piloto en comento, para exigir su reembolso.
- 3.4. Se recibe y acepta solicitud del jefe del CMA, para adquirir malla para sellar el techo del hangar; al respecto el director Sr. Andrés Barra, se ofrece para medir y costear los materiales necesarios, además solicita autorización para instalar puntos de red y comprar los materiales para dicho trabajo y un filtro de agua para el estanque.
- 3.5. El Sr. Pedro Merino presenta tema "seguro contra terceros que está exigiendo el Club Aéreo de Curacaví a todos los clubes que operan sus instalaciones. Al respecto, indica que estos no están indicados en la reglamentación aeronáutica chilena y los costos están relacionados con peso del avión y más menos cuestan \$ 5 UF por kilo.
- 3.6. Queda en tabla para el próximo directorio, "registros de gastos por avión"

4. Operaciones y Escuela de vuelo

- 4.1. Sr. Marco Sciolla, informa que 59 pilotos contestaron el test de conocimientos del nuevo procedimiento de llenado del registro de vuelo y mantenimiento "Proc Asm 05 de Operaciones", y se realizará una tercera prueba en el mes de marzo para los rezagados y reprobados.
- 4.2. Respecto al avance de la habilitación para mover los aviones en tierra del mecánico Sr. Sergio Carrillo, indicó que ya se le han realizado tres sesiones prácticas y está avanzando en el programa, faltando habilitarlo en aviones cuadrilaza, para que tome confianza y pueda efectuar la actividad sin supervisión.
- 4.3. Respecto a los alumnos del curso piloto privado del año 2019, informo que están todos con sus instructores asignados, pero solo cuatro de siete comenzaron las actividades de vuelo.
- 4.4. Respecto al progreso del curso de vuelo por instrumentos 2019, señaló que se está en espera de puesta en vuelo de los aviones LTE y LTD, para poder continuar con la fase práctica.
- 4.5. Respecto al curso para alcanzar la habilitación de vuelo en formación, informo que se inscribieron 04 pilotos y que la fase teórica de dicho programa se realizará en la segunda quincena de Marzo 2020 y posteriormente cuando el material de vuelo C-150 y C-172 este en vuelo, proceder con la fase práctica, con los PIV Sres Pedro Merino y Renato Valenzuela.

Con relación al curso piloto privado 2020, el Sr. JEV, manifestó su opinión, respecto de la conveniencia de comenzar en julio del presente año, de tal forma de que los nuevos alumnos pilotos estén en condiciones de iniciar la fase de vuelo en Dic.2020.

5. CMA

- 5.1. El Sr. Fabián Urbina, informa estado de aeronaves del club:
 - LTG, Falta instalar carenados de ala y el próximo viernes se presentará la documentación de aeronavegabilidad a la DGAC.
 - LTE, con bancada instalada, en proceso de armado del tren de nariz y luego la instalación del motor.
 - LTD, con proyecto de alteración mayor próximo a ser presentado a la DGAC para iniciar instalación de HSI y del reloj.
- Se acogió la moción de presentar antecedentes del mecánico, Sr. Demetrio Arce a la FEDACH, para optar al premio del "Merito Aeronáutico como personal destacados de los clubes.
- Con respecto a la postulación al concurso de Fondos Fomento Aviación no Comercial, se define incluir la compra de un GPS para el LTD, para poder desarrollar en el operaciones RNAV dentro del contexto del curso de VPI y también, en la mantención de eficiencia de los pilotos con la habilitación IFR.



6. Cierre

- 6.1. Siendo las 21:00horas, se levanta la sesión.
- 6.2. Se acuerda la próxima sesión de directorio para el día miércoles 04 de marzo de 2020 a las 18:30 horas en el Colegio de Ingenieros de Chile.

Para constancia firman los directores asistentes:

PEDRO MERINO.

MARCO SCIOLLA

LAUTARO URZÚA

VICENTE FRANCOVISH

FABIÁN URBINA

ANDRÉS BARRA

JUAN CÁCERES